



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas.

Salta, 23 de febrero de 2006

Expediente N° 8.574/05

Res. C.D. N° 024/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual la directora del Dpto. de Matemática solicita se prorrogue las designaciones de los docentes, cuyas designaciones se extendían hasta el 31/12/05, por encontrarse el departamento en plena tarea de organización de las actividades académica para el presente período lectivo;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 22/02/06, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

Que el Prof. Antonio N. Sángari fue designado a partir del 01/02/06, en dos (2) cargos como Jefe de Trabajos Prácticos Regular– Dedicación Semiexclusiva de las asignaturas Geometría Plana y Espacial e Introducción a la Matemática , motivo por el cual no corresponde su inclusión hasta el 31/07/06;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada a partir del 01/01/06 y hasta el 31/07/06, las designaciones de los docentes que se menciona a continuación, en los cargos y dedicación que en cada caso se indica:

- Lic. AHUMADA, María Cristina como PROF. ADJUNTO – DED. SIMPLE
- Prof. POJASI, Julio César como J.T.P. DED. SEMIEXCLUSIVA
- Lic. LAZARTE, Enrique Ángel como J.T.P. DED. SIMPLE
- Prof. GARZÓN, Jorge Eduardo como J.T.P. DED. SIMPLE (reducido)
- Prof. MÉNDEZ, Nilda Graciela como J.T.P. DED. SIMPLE (reducido)
- Prof. COLODRO, Rosana Mabel como J.T.P. DED. SIMPLE
- Prof. PUCA, Silvana Mercedes como AUX. DOC. DE 1ra. SEMIEX.

ARTÍCULO 2º: Tener por prorrogada, a partir del 01/01/06 y hasta el 31/07/06, la designación interina del Prof. Julio César POJASI como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SIMPLE, mientras se encuentre con licencia la titular del cargo Prof. Mirta N. Velásques en Matemática 1.

1

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 2 -

Res. C.D. N° 024/06

ARTÍCULO 3°: Tener por prorrogada, desde el 01/01/06 y hasta el 31/01/06, la designación del Prof. ANTONIO NOÉ SÁNGARI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Estructuras Algebraicas con extensión de funciones a Análisis Matemático II.


ARTÍCULO 4°: Tener por concedida reducción de la dedicación Horaria a la Prof. Silvana Mercedes del M Puca en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Fundamentos de la Matemática, desempeñando el mismo con Dedicación Simple a partir del 01/02/06.

ARTÍCULO 5°: Imputar las prórrogas efectuadas por los Artículos 1ro. y 3ro. de la presente, a las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, emergentes del Dpto. de Matemática.

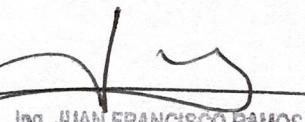
ARTÍCULO 6°: Imputar la prórroga efectuada por el Art. 2do. a una Partida de Auxiliar docente de 1ra. Categoría – Dedicación Simple, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria de la Lic. Mirta N. Velásques.

ARTÍCULO 7: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas